

Bogotá D.C.

Señora  
**DIANA GEDEON JUAN**  
Representante Legal  
**GEMATOURS S.A.**  
NIT 890.404.365.  
Dirección: Calle 67 # 6-60 Of. 403 – 404.  
Email: [dianagedeon@gematours.com](mailto:dianagedeon@gematours.com)  
Ciudad



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2015001287-E  
Remitente: SECRETARIA GENERAL  
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2015/01/13 3:20 PM

**ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 001 de 2015**

Respetada Señora:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

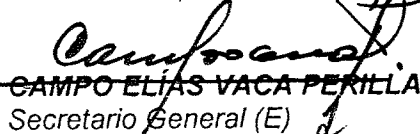
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es “Contratar el suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para los funcionarios, contratistas y colaboradores del ICETEX cuando estos los requieran en ejercicio de sus funciones y obligaciones”.

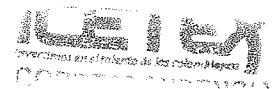
El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del ICETEX [www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co), dirección electrónica: <http://goo.gl/5YdPTf> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

  
**CAMPO ELÍAS VACA PERILLA**  
Secretario General (E)

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70  
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77  
[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)  
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA



13 ENE 2015

Recibido por: 

Hora: \_\_\_\_\_